

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 4089, 4348, 4441 DE 2021.- 3952 DE 2023.- 3636 DE 2024.- CONTRATO DE 19.10.21.- MEMO N 1462 DE 21.10.25.- Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 401 DE 18.10.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S).- CERTIFICADO CISCA /SEPTIEMBRE 2025 DE JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S) Y SUPERVISOR MUNICIPAL DE 18.10.25.- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 214089 FAL	2452 09/10/2025	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	2.654.096	2.654.096	2.654.096
			TOTAL	2.654.096	2.654.096	2.654.096

La cantidad de :

DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320622006 \$ 2.654.096

